

Factura Pequeño Contribuyente

JULIO CÉSAR MORALES RIVEIRO
Nit Emisor: 50821342
JULIO CÉSAR MORALES RIVEIRO
ACCESO 1 0-26 COLONIA PETET, CHIXC, zona 12, Coban, ALTA VERAPAZ
NIT Receptor: 3377939
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
64DDA4D4-EC7F-45C4-B00C-10A275E4930C
Serie: 64DDA4D4 Número de DTE: 3967763908
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-mar-2024 07:08:11
Fecha y hora de certificación: 07-mar-2024 07:08:11
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, del 01/03/2024 al 31/03/2024, según contrato número MEM-133-2024.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo
DIRECTOR GENERAL DE MINERÍA
DIRECCION GENERAL DE MINERÍA

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Alvaro Efraim Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-133-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el informe **Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2024**.

Se detallan **Actividades** a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al departamento de control minero

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-046-2024, de fecha 20 de febrero de 2024, relacionado al derecho minero de explotación denominado DOS PINOS, LET-PM-131, cuyos titulares son los señores Gustavo Adolfo, Piedad de María, Aida Esperanza, Verónica Carolina, Mayra Liseth todos de apellido Jiménez Reyes, Oscar Humberto Jiménez Círamagua; Aída Esperanza Reyes Guzmán.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-048-2024, de fecha 19 de febrero de 2024, relacionado al derecho minero de explotación denominado CANTERA BRASIL, LEXT-017-05, relacionado a la credencial de exportación EXPORT-NTI-09-2014, cuyo titular de la credencial es la entidad DISTRIBUIDORA DE PIEDRÍN CENTROAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXR-DIC-001-2024, de fecha 19 de febrero de 2024, relacionado al derecho minero de exploración denominado EL MAPACHE, LEXR-766, cuyo titular es el señor JOHN GLADDEN CLEARY.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-114-2024, de fecha 06 de febrero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado MANO DE LEÓN, LEXT-108, cuyos titulares son los señores DIANA, ROBERT, JOHN MOSHEIM CASTRO, EDWARD LEE.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-127-2024, de fecha 09 de febrero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado PROYECTO MINERO CERRO BLANCO, LEXT-031-05, cuyo titular es la entidad ELEVAR RESOURCES, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-129-2024, de fecha 14 de febrero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado CANTERA ORO, LEXT-115, cuyo titular es el Señor GUSTAVO ADOLFO ORELLANA PORTILLO.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-141-2024, de fecha 26 de enero de 2024, relacionados con el expediente número SEXPORT-NTI-26-19, correspondiente a presentación de informe final de exportación de la credencial EXPORT-NTI-26-19, mineral proveniente del derecho minero LOS BOLOS 2, expediente LEXT-160-97, cuyo titular de la credencial es la entidad MÁRMOLES VELASCO DE GAUTEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-102-2024, en el cual se adjunta informe de Inspección DCM-INF-ILE-012-2024, realizado por Reconocimiento en Calidad de Anticipo de Prueba, requerida por parte del Ministerio Público, según Expediente M0003-2023-622.

c) Brindar apoyo en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente

- Apoyé en la inspección técnica realizada al Derecho Minero de explotación denominado LA CALDERA, LEXT-538, cuyo titular es la entidad SIERRA NEGRA, SOCIEDAD ANÓNIMA, en el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, según requerimiento de traslado DGM-RT-034-2024, de fecha 26 de febrero de 2024.
- Apoyé en la inspección técnica realizada al Derecho Minero de explotación denominado LA CALDERA, ET-CT-091, cuyo titular es la entidad PROHINSA SOCIEDAD ANÓNIMA, en el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, según requerimiento de traslado DGM-RT-034-2024, de fecha 26 de febrero de 2024.

d) Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados

- Apoyé en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación durante inspección realizada del Derecho Minero de explotación denominado LA CALDERA, LEXT-538, en el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, según inspección programada por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación durante inspección realizada del Derecho Minero de explotación denominado PROHINSA, ET-CT-091, en el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, según inspección programada por el Departamento de Control Minero.

e) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales

- Apoyé en diligencia de inspección ocular, realizada en el municipio de Poptún, del departamento de Petén, en atención a denuncia recibida y requerimiento de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Energía y Minas, según Requerimiento de Traslado número DGM-RT-023-2024, de fecha 12 de febrero de 2024.
- Apoyé en diligencia de inspección ocular, realizada en el municipio de Morazán, del departamento de El Progreso, en atención a denuncia recibida y requerimiento de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Energía y Minas, según Requerimiento de Traslado número DGM-RT-035-2024, de fecha 26 de febrero de 2024.
- Apoyé en diligencia de Reconocimiento Judicial en Calidad de Anticipo de Prueba, efectuada en la aldea Las Champas, El Rancho, del municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, según número de caso M0003-2023-622, según Requerimiento de Traslado Número DGM-RT-035-2024, de fecha 26 de febrero de 2024.
- Apoyé en diligencia de inspección ocular, efectuada en la aldea Piedra Parada El Rosario, del municipio de Santa Catarina Pinula, departamento de Guatemala a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, según número de caso M0003-2024-2, según Requerimiento de Traslado Número DGM-RT-042-2024, de fecha 01 de marzo de 2024.

f) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Apoyé con la realización de informe de inspección número DCM-INF-ILE-010-2024, en atención al requerimiento de inspección ocular, en el municipio Poptún, departamento de Petén, en atención a denuncia recibida por la Unidad de Auditoría Interna, del Ministerio de Energía y Minas, según Requerimiento de Traslado número DGM-RT-023-2024, de fecha 12 de febrero de 2024.
- Apoyé con la realización de informe de inspección número DCM-INF-ILE-013-2024, en atención al requerimiento de inspección ocular, en el municipio Morazán, departamento de El Progreso, en atención a denuncia recibida por la Unidad de Auditoría Interna, del Ministerio de Energía y Minas, según Requerimiento de Traslado número DGM-RT-035-2024, de fecha 26 de febrero de 2024.
- Apoyé con la realización de informe de inspección número DCM-INF-ILE-012-2024, en atención al Reconocimiento Judicial en Calidad de Anticipo de Prueba, en el municipio San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso, en atención a requerimiento del Ministerio Público, número de caso M0003-2023-622, según Requerimiento de Traslado Número DGM-RT-035-2024, de fecha 26 de febrero de 2024.
- Apoyé con la realización de informe de inspección número DCM-INF-ILE-014-2024, del resultado de la inspección ocular en la aldea Piedra Parada El Rosario, en el municipio Santa Catarina Pinula, departamento de Guatemala, en atención a requerimiento del Ministerio Público, número de caso M0003-2024-2, según Requerimiento de Traslado Número DGM-RT-042-2024, de fecha 01 de marzo de 2024.

g) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-DIC-046-2024, de fecha 20 de febrero de 2024, relacionado al derecho minero de explotación denominado DOS PINOS, LET-PM-131, cuyos titulares son los señores Gustavo Adolfo, Piedad de María, Aida Esperanza, Verónica Carolina, Mayra Liseth todos de apellido Jiménez Reyes, Oscar Humberto Jiménez Ciramagua; Aída Esperanza Reyes Guzmán.
- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-DIC-048-2024, de fecha 19 de febrero de 2024, relacionado al derecho minero de explotación denominado CANTERA BRASIL, LEXT-017-05, relacionado a la credencial de exportación EXPORT-NTI-09-2014, cuyo titular de la credencial es la entidad DISTRIBUIDORA DE PIEDRÍN CENTROAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXR-DIC-001-2024, de fecha 19 de febrero de 2024, relacionado al derecho minero de exploración denominado EL MAPACHE, LEXR-766, cuyo titular es el señor JOHN GLADDEN CLEARY.
- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-114-2024, de fecha 06 de febrero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado MANO DE LEÓN, LEXT-108, cuyos titulares son los señores DIANA, ROBERT, JOHN MOSHEIM CASTRO, EDWARD LEE.
- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-129-2024, de fecha 14 de febrero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado CANTERA ORO, LEXT-115, cuyo titular es el Señor GUSTAVO ADOLFO ORELLANA PORTILLO.
- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-141-2024, de fecha 26 de enero de 2024, relacionados con el expediente número SEXPORT-NTI-26-19, correspondiente a presentación de informe final de exportación de la credencial EXPORT-NTI-26-19, mineral proveniente del derecho minero LOS BOLOS 2, expediente LEXT-160-97, cuyo titular de la credencial es la entidad MÁRMOLES VELASCO DE GAUTEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA.

h) Brindar apoyo técnico en diligencias a requerimientos de otras instituciones públicas que sean cursadas por Dirección, Subdirección o Jefatura del Departamento de Control Minero

- Apoyé en diligencia de Reconocimiento Judicial en Calidad de Anticipo de Prueba, efectuada en la aldea Las Champas, El Rancho, del municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, según número de caso M0003-2023-622, según Requerimiento de Traslado Número DGM-RT-035-2024, de fecha 26 de febrero de 2024.
- Apoyé en diligencia de inspección ocular, efectuada en la aldea Piedra Parada El Rosario, del municipio de Santa Catarina Pinula, departamento de Guatemala a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, según número de caso M0003-2024-2, según Requerimiento de Traslado Número DGM-RT-042-2024, de fecha 01 de marzo de 2024.

i) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

- Apoyé en la recopilación de información de informes de inspección realizadas al derecho minero de explotación denominado PROYECTO MINERO CERRO BLANCO, EXPEDIENTE NÚMERO LEXT-013-05, a requerimiento de la Dirección General de Minería.

Atentamente,

Julio César Morales Riveiro
DPI No. (1898710831606)

Vo.Bo.Lic. Nelson Anibal Ruano
Jefe Temporal del Departamento de Control Minero

Aprobado
Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Arlido Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



Licenciado

Alvaro Efraim Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-133-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el informe Final de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 31 de marzo del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al departamento de control minero

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-781-2023, de fecha 29 de noviembre de 2023, correspondiente al derecho minero de explotación denominado JADE JADEITA, LEXT-002-12, trámite expediente original.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-777-2023, de fecha 08 de diciembre de 2023, correspondiente al derecho minero de explotación denominado SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN MINERA DENOMINADO EL TERCERÓN, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE SEXT-037-08, UBICADO EN LA ALDEA TIERRA COLORADA, DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LA ARADA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, LEXT-037-08.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-009-2024, de fecha 08 de enero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado GUANACASTE, LEXT-186, trámite expediente original.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-014-2024, de fecha 09 de enero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado UYUS, LEXT-239, trámite expediente original.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-032-2024, de fecha 12 de enero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado FINCA LAS PIEDRECITAS, CT-070, trámite expediente original.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-049-2024, de fecha 08 de enero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado FINCA LAS PIEDRECITAS, CT-070, inspección 2023.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-058-2024, de fecha 16 de enero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado LOS BOLOS 2, LEXT-160-97, trámite expediente original.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-059-2024, de fecha 18 de enero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado JUAN MINERO, CT-038, trámite expediente original.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-CRED-SOL-049-2023, en atención a solicitud de credencial de exportación número SST-150-357, de mineral proveniente del derecho minero de explotación denominado "RAQUELITA" expediente número LEXT-107, solicitada por la entidad MAYA TRADICIÓN.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-CRED-SOL-002-2024, en atención a solicitud de credencial de exportación número SST-150-364, de mineral proveniente del derecho minero de explotación denominado "DOS PINOS" expediente número LET-PM-131, solicitada por la entidad PULMIGUA S. A.

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-003-2024, en el cual se adjunta informe de inspección DCM-INF-ILE-105-2023, realizado por diligencia de allanamiento del Ministerio Público, según Expediente M0003-2023-663.

c) Brindar apoyo en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente

- Apoyé en la Inspección técnica realizada al Derecho Minero de explotación denominado FINCA LAS PIEDRECITAS, CT-070, en el municipio de Guastatoya, departamento de Progreso, según requerimiento de traslado DGM-RT-209-2023, de fecha 05 de diciembre de 2023.
- Apoyé en la inspección técnica realizada al Derecho Minero de explotación denominado DOS PINOS, LET-PM-131, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, según requerimiento de traslado DGM-RT-212-2023, de fecha 11 de diciembre de 2023.
- Apoyé en la inspección técnica realizada al Derecho Minero de explotación denominado EL SALAMO, LEXT-474, en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso, según requerimiento de traslado DGM-RT-212-2023, de fecha 11 de diciembre de 2023.
- Apoyé en la Inspección técnica realizada al Derecho Minero de explotación denominado MONTE CRISTO, LEXT-494, en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso, según requerimiento de traslado DGM-RT-003-2024, de fecha 08 de enero de 2024.
- Apoyé en la inspección técnica realizada al Derecho Minero de explotación denominado CARMELO, LEXT-257, en el municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, según requerimiento de traslado DGM-RT-003-2024, de fecha 08 de enero de 2024.

d) Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados

- Apoyé en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación durante inspección realizada del Derecho Minero de explotación denominado FINCA LAS PIEDRECITAS, CT-070, en el municipio de Guastatoya, departamento de Progreso, según inspección programada por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación durante inspección realizada del Derecho Minero de explotación denominado DOS PINOS, LET-PM-131, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, según inspección programada por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación durante inspección realizada del Derecho Minero de explotación denominado EL SALAMO, LEXT-474, en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso, según inspección programada por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación durante inspección realizada del Derecho Minero de explotación denominado MONTE CRISTO, LEXT-494, en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso, según inspección programada por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación durante inspección realizada del Derecho Minero de explotación denominado CARMELO, LEXT-257, en el municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, según inspección programada por el Departamento de Control Minero.

e) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales

- Apoyé en diligencia de inspección, realizada en el municipio de Villa Nueva y Amatitlán, del departamento de Guatemala a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, según número de caso M0003-2023-663.

f) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Apoyé con la realización de informe de inspección número DCM-INF-VR-014-2023, realizada al derecho minero de explotación denominado CANTERA EL PINO, ALDEA SUBINAL GUASTATOYA EL PROGRESO, LEXT-012-13, según requerimiento de traslado DGM-RT-184-2023, de fecha 26 de octubre de 2023.

- Apoyé con la realización de informe de inspección número DCM-INF-VR-013-2023, realizada al derecho minero de explotación denominado COMERCIALIZADORA CORDÓN, LEXT-005-16, según requerimiento de traslado DGM-RT-184-2023, de fecha 26 de octubre de 2023.
- Apoyé con la realización de informe de inspección número DCM-INF-INS-CRED-033-2023, realizada al derecho minero de explotación denominado RAQUELITA, LEXT-107, según requerimiento de traslado DGM-RT-202-2023, de fecha 23 de noviembre de 2023.
- Apoyé con la realización de informe de inspección número DCM-INF-INS-EXT-152-2023, realizada al derecho minero de explotación denominado FINCA LAS PIEDRECITAS, CT-070, según requerimiento de traslado DGM-RT-209-2023, de fecha 05 de diciembre de 2023.
- Apoyé con la realización de informe de inspección número DCM-INF-ILE-105-2023, en atención al requerimiento de inspección ocular, en los municipios de Villa Nueva y Amatitlán, departamento de Guatemala a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, según número de caso M0003-2023-663.

g) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-781-2023, de fecha 29 de noviembre de 2023, correspondiente al derecho minero de explotación denominado JADE JADEITA, LEXT-002-12.
- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-777-2023, de fecha 08 de diciembre de 2023, correspondiente al derecho minero de explotación denominado SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN MINERA DENOMINADO EL TERCERÓN, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE SEXT-037-08, UBICADO EN LA ALDEA TIERRA COLORADA, DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LA ARADA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, LEXT-037-08.
- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-777-2023, de fecha 08 de diciembre de 2023, correspondiente al derecho minero de explotación denominado DCM-EXP-PROV-009-2024, de fecha 08 de enero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado GUANACASTE, LEXT-186.
- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-014-2024, de fecha 09 de enero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado UYUS, LEXT-239.
- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-032-2024, de fecha 12 de enero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado FINCA LAS PIEDRECITAS, CT-070.
- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-049-2024, de fecha 08 de enero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado FINCA LAS PIEDRECITAS, CT-070.
- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-058-2024, de fecha 16 de enero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado LOS BOLOS 2, LEXT-160-97.
- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-059-2024, de fecha 18 de enero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado JUAN MINERO, CT-038.

h) Brindar apoyo técnico en diligencias a requerimientos de otras instituciones públicas que sean cursadas por Dirección, Subdirección o Jefatura del Departamento de Control Minero

- Apoyé en diligencia de inspección ocular, en los municipios de Villa Nueva y Amatitlán a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, según número de caso M0003-2023-663, la cual se llevó a cabo en fecha 28 de diciembre de 2023.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al departamento de control minero

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-034-2024, de fecha 01 de febrero de 2024, relacionado al derecho minero de explotación denominado PIEDRINERA GUERRA, LEXT-300, cuyo titular es el señor WALTER FRANCO PAIZ.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-064-2024, de fecha 22 de enero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado INDUSTRIA MINERA EL PALMO, LEXT-550, cuyo titular es la entidad ARENA BLANCA, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-103-2024, de fecha 02 de febrero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado CARMELO, LEXT-257, cuyo titular es la entidad Guatemalteca de Suministros, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-105-2024, de fecha 05 de febrero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado EL VADO, LEXT-008-14, cuyo titular es la entidad JADE GT, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-111-2024, de fecha 05 de febrero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado SAN MIGUEL, CT-096, cuyo titular es la entidad PEÑA RUBIA, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-087-2024, de fecha 23 de enero de 2024, relacionados con el expediente número SEXPORT-NTI-37-2018, correspondiente a presentación de informe final de exportación de la credencial EXPORT-NTI-37-2018, mineral proveniente del derecho minero SAN MIGUEL, expediente CT-96, cuyo titular de la credencial es la entidad PEÑA RUBIA, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-098-2024, de fecha 29 de enero de 2024, relacionados con el expediente número SEXPORT-NTI-16-21, correspondiente a presentación de informe final de exportación de la credencial EXPORT-NTI-16-2021, mineral proveniente del derecho minero PROYECTO MINERO CERRO COLORADO, expediente LEXT-019-07, cuyo titular de la credencial es la entidad COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS REVCA, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-CRED-SOL-009-2024, en atención a solicitud de credencial de exportación número SST-150-370, de mineral proveniente del derecho minero de explotación denominado "JADE JADEITA" expediente número LEXT-002-12, solicitada por la entidad MINERALIA, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-CRED-SOL-010-2024, en atención a solicitud de credencial de exportación número SST-150-371, de mineral proveniente del derecho minero de explotación denominado "MONTE CRISTO" expediente número LEXT-494, solicitada por la entidad COMERCIAL DE MATERIAS PRIMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA.

c) Brindar apoyo en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente

- Apoyé en la inspección técnica realizada al Derecho Minero de explotación denominado MONTE CRISTO, LEXT-494, en el municipio de Morazán, departamento de Progreso, según requerimiento de traslado DGM-RT-007-2024, de fecha 24 de enero de 2024.

d) Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados

- Apoyé en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación durante inspección realizada del Derecho Minero de explotación denominado MONTE CRISTO, LEXT-494, en el municipio de Morazán, departamento de Progreso, según inspección programada por el Departamento de Control Minero.

e) Brindar apoyo técnico en la elaboración de Informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Apoyé con la realización de informe de inspección número DCM-INF-INS-EXT-001-2024, realizada al derecho minero de explotación denominado MONTE CRISTO, LEXT-494, según requerimiento de traslado DGM-RT-007-2024, de fecha 24 de enero de 2024.

f) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-DIC-034-2024, de fecha 01 de febrero de 2024, relacionado al derecho minero de explotación denominado PIEDRINERA GUERRA, LEXT-300, cuyo titular es el señor WALTER FRANCO PAIZ.
- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-064-2024, de fecha 22 de enero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado INDUSTRIA MINERA EL PALMO, LEXT-550, cuyo titular es la entidad Arena Blanca, Sociedad Anónima.
- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-103-2024, de fecha 02 de febrero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado CARMELO, LEXT-257, cuyo titular es la entidad Guatemalteca de Suministros, Sociedad Anónima.
- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-105-2024, de fecha 05 de febrero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado EL VADO, LEXT-008-14, cuyo titular es la entidad JADE GT, Sociedad Anónima.
- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-087-2024, de fecha 23 de enero de 2024, relacionados con el expediente número SEXPORT-NTI-37-2018, correspondiente a presentación de informe final de exportación de la credencial EXPORT-NTI-37-2018, mineral proveniente del derecho minero SAN MIGUEL, expediente CT-96, cuyo titular de la credencial es la entidad PEÑA RUBIA, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-098-2024, de fecha 29 de enero de 2024, relacionados con el expediente número SEXPORT-NTI-16-21, correspondiente a presentación de informe final de exportación de la credencial EXPORT-NTI-16-2021, mineral proveniente del derecho minero PROYECTO MINERO CERRO COLORADO, expediente LEXT-019-07, cuyo titular de la credencial es la entidad COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS REVCA, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al departamento de control minero

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-046-2024, de fecha 20 de febrero de 2024, relacionado al derecho minero de explotación denominado DOS PINOS, LET-PM-131, cuyos titulares son los señores Gustavo Adolfo, Piedad de María, Aida Esperanza, Verónica Carolina, Mayra Liseth todos de apellido Jiménez Reyes, Oscar Humberto Jiménez Ciramagua; Aida Esperanza Reyes Guzmán.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-048-2024, de fecha 19 de febrero de 2024, relacionado al derecho minero de explotación denominado CANTERA BRASIL, LEXT-017-05, relacionado a la credencial de exportación EXPORT-NTI-09-2014, cuyo titular de la credencial es la entidad DISTRIBUIDORA DE PIEDRÍN CENTROAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-001-2024, de fecha 19 de febrero de 2024, relacionado al derecho minero de explotación denominado EL MAPACHE, LEXR-766, cuyo titular es el señor JOHN GLADDEN CLEARY.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-114-2024, de fecha 06 de febrero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado MANO DE LEÓN, LEXT-108, cuyos titulares son los señores DIANA, ROBERT, JOHN MOSHEIM CASTRO, EDWARD LEE.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-127-2024, de fecha 09 de febrero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado PROYECTO MINERO CERRO BLANCO, LEXT-031-05, cuyo titular es la entidad ELEVAR RESOURCES, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-129-2024, de fecha 14 de febrero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado CANTERA ORO, LEXT-115, cuyo titular es el Señor GUSTAVO ADOLFO ORELLANA PORTILLO.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-141-2024, de fecha 26 de enero de 2024, relacionados con el expediente número SEXPORT-NTI-26-19, correspondiente a presentación de informe

final de exportación de la credencial EXPORT-NTI-26-19, mineral proveniente del derecho minero LOS BOLOS 2, expediente LEXT-160-97, cuyo titular de la credencial es la entidad MÁRMOLES VELASCO DE GAUTEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA.

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-102-2024, en el cual se adjunta informe de inspección DCM-INF-ILE-012-2024, realizado por Reconocimiento en Calidad de Anticipo de Prueba, requerida por parte del Ministerio Público, según Expediente M0003-2023-622.

c) Brindar apoyo en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente

- Apoyé en la inspección técnica realizada al Derecho Minero de explotación denominado LA CALDERA, LEXT-538, cuyo titular es la entidad SIERRA NEGRA, SOCIEDAD ANÓNIMA, en el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, según requerimiento de traslado DGM-RT-034-2024, de fecha 26 de febrero de 2024.
- Apoyé en la inspección técnica realizada al Derecho Minero de explotación denominado LA CALDERA, ET-CT-091, cuyo titular es la entidad PROHINSA SOCIEDAD ANÓNIMA, en el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, según requerimiento de traslado DGM-RT-034-2024, de fecha 26 de febrero de 2024.

d) Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados

- Apoyé en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación durante inspección realizada del Derecho Minero de explotación denominado LA CALDERA, LEXT-538, en el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, según inspección programada por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación durante inspección realizada del Derecho Minero de explotación denominado PROHINSA, ET-CT-091, en el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, según inspección programada por el Departamento de Control Minero.

e) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales

- Apoyé en diligencia de inspección ocular, realizada en el municipio de Poptún, del departamento de Petén, en atención a denuncia recibida y requerimiento de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Energía y Minas, según Requerimiento de Traslado número DGM-RT-023-2024, de fecha 12 de febrero de 2024.
- Apoyé en diligencia de inspección ocular, realizada en el municipio de Morazán, del departamento de El Progreso, en atención a denuncia recibida y requerimiento de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Energía y Minas, según Requerimiento de Traslado número DGM-RT-035-2024, de fecha 26 de febrero de 2024.
- Apoyé en diligencia de Reconocimiento Judicial en Calidad de Anticipo de Prueba, efectuada en la aldea Las Champas, El Rancho, del municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, según número de caso M0003-2023-622, según Requerimiento de Traslado Número DGM-RT-035-2024, de fecha 26 de febrero de 2024.
- Apoyé en diligencia de inspección ocular, efectuada en la aldea Piedra Parada El Rosario, del municipio de Santa Catarina Pinula, departamento de Guatemala a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, según número de caso M0003-2024-2, según Requerimiento de Traslado Número DGM-RT-042-2024, de fecha 01 de marzo de 2024.

f) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Apoyé con la realización de informe de inspección número DCM-INF-ILE-010-2024, en atención al requerimiento de inspección ocular, en el municipio Poptún, departamento de Petén, en atención a denuncia recibida por la Unidad de Auditoría Interna, del Ministerio de Energía y Minas, según Requerimiento de Traslado número DGM-RT-023-2024, de fecha 12 de febrero de 2024.
- Apoyé con la realización de informe de inspección número DCM-INF-ILE-013-2024, en atención al requerimiento de inspección ocular, en el municipio Morazán, departamento de El Progreso, en atención a denuncia recibida por la Unidad de Auditoría Interna, del Ministerio de Energía y Minas, según Requerimiento de Traslado número

DGM-RT-035-2024, de fecha 26 de febrero de 2024.

- Apoyé con la realización de informe de inspección número DCM-INF-ILE-012-2024, en atención al Reconocimiento Judicial en Calidad de Anticipo de Prueba, en el municipio San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso, en atención a requerimiento del Ministerio Público, número de caso M0003-2023-622, según Requerimiento de Traslado Número DGM-RT-035-2024, de fecha 26 de febrero de 2024.
- Apoyé con la realización de informe de inspección número DCM-INF-ILE-014-2024, del resultado de la inspección ocular en la aldea Piedra Parada El Rosario, en el municipio Santa Catarina Pinula, departamento de Guatemala, en atención a requerimiento del Ministerio Público, número de caso M0003-2024-2, según Requerimiento de Traslado Número DGM-RT-042-2024, de fecha 01 de marzo de 2024.

g) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-DIC-046-2024, de fecha 20 de febrero de 2024, relacionado al derecho minero de explotación denominado DOS PINOS, LET-PM-131, cuyos titulares son los señores Gustavo Adolfo, Piedad de María, Aida Esperanza, Verónica Carolina, Mayra Liseth todos de apellido Jiménez Reyes, Oscar Humberto Jiménez Ciramagua; Aida Esperanza Reyes Guzmán.
- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-DIC-048-2024, de fecha 19 de febrero de 2024, relacionado al derecho minero de explotación denominado CANTERA BRASIL, LEXT-017-05, relacionado a la credencial de exportación EXPORT-NTI-09-2014, cuyo titular de la credencial es la entidad DISTRIBUIDORA DE PIEDRÍN CENTROAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXR-DIC-001-2024, de fecha 19 de febrero de 2024, relacionado al derecho minero de exploración denominado EL MAPACHE, LEXR-766, cuyo titular es el señor JOHN GLADDEN CLEARLY.
- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-114-2024, de fecha 06 de febrero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado MANO DE LEÓN, LEXT-108, cuyos titulares son los señores DIANA, ROBERT, JOHN MOSHEIM CASTRO, EDWARD LEE.
- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-129-2024, de fecha 14 de febrero de 2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado CANTERA ORO, LEXT-115, cuyo titular es el Señor GUSTAVO ADOLFO ORELLANA PORTILLO.
- Apoyé con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-141-2024, de fecha 26 de enero de 2024, relacionados con el expediente número SEXPORT-NTI-26-19, correspondiente a presentación de informe final de exportación de la credencial EXPORT-NTI-26-19, mineral proveniente del derecho minero LOS BOLOS 2, expediente LEXT-160-97, cuyo titular de la credencial es la entidad MÁRMOLES VELASCO DE GAUTEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA.

h) Brindar apoyo técnico en diligencias a requerimientos de otras instituciones públicas que sean cursadas por Dirección, Subdirección o Jefatura del Departamento de Control Minero

- Apoyé en diligencia de Reconocimiento Judicial en Calidad de Anticipo de Prueba, efectuada en la aldea Las Champas, El Rancho, del municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, según número de caso M0003-2023-622, según Requerimiento de Traslado Número DGM-RT-035-2024, de fecha 26 de febrero de 2024.
- Apoyé en diligencia de inspección ocular, efectuada en la aldea Piedra Parada El Rosario, del municipio de Santa Catarina Pinula, departamento de Guatemala a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, según número de caso M0003-2024-2, según Requerimiento de Traslado Número DGM-RT-042-2024, de fecha 01 de marzo de 2024.

i) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

- Apoyé en la recopilación de información de informes de inspección realizadas al derecho minero de explotación denominado PROYECTO MINERO CERRO BLANCO, EXPEDIENTE NÚMERO LEXT-013-05, a requerimiento de la Dirección General de Minería.

Atentamente,

Julio César Morales Riveiro
DPI No. (1898710831606)

Vo.Bo.Lic. Nelson Anibal Ruano Santizo
Jefe Temporal del Departamento de Control Minero

Aprobado
Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Luis Arlido Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Julio César Morales Riveiro

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Por este medio exoneró al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-133-2024** de **tres de Enero de dos mil veinticuatro (03/01/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Marzo de 2024**.



Julio César Morales Riveiro
DPI: (1898710831606)